

DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025





En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Construcción del Nodo vial en Av. Patria y Av. Universidad, etapa 05, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Séptima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **17 de septiembre de 2025**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **15 (quince)** licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V. no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO P 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario con clave DOPI-037 se incumple debido a que no considera el equipo y personal requerido, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

Página 1 de 16



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025







PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.

Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL EN AV. PATRIA Y AV. UNIVERSIDAD. ETAPA 05, MUNICIPIO DE ZAPOPAN. JALISCO.

Anexo: Pl
Núm de concurso: D
Fecha de propuesta: 1
Inicio de obra: 0
Fin de obra: 1
Duración en días: 1

Ubicación: , ,

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Duración en días: 1; Página: 3;

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Clave: DOPI-037

Unidad: Cantidad: Total

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCO DE DUCTOS PARA RED ELÉCTRICA, FORMADO EN CONFIGURACIÓN 3+1 (3 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mate	eriales			
	MAT-150925-201	Tuberia pad 3" de diámetro	m	3.150000
	MAT-150925-120	Limpleza de todos de perforación con equipo de extracción	viaje	0.021000
	MAT-150925-200	Tuberia pad 2" de diámetro	m	1.050000
	MAT-150925-176	Sondeo de instalaciones existentes	pza	0.002100
Tota	l de Materiales		A Description	
Auxi	liares	FALTA EL EQUIPO Y PERSONAL ESPECIALIZADO PARA PERFORACCIÓN DIRI	LCCIONAL	
4	BAS-070925-018	Cuadrilla (1 Oficial Electricista + 4 Ayudante Electricista + Herramienta Menor + Mando intermedio + Equipo de seguridad)	jor	0.200824
Tota	l de Auxiliares			

Costo directo

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

l. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura







FALLO

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-038 se incumple debido a que no considera el equipo y personal requerido, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

	avifa	Descripción del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL EN AV. PATRIA Y AV. UNIVERSIDAD, ETAPA 05, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. Ubicación: , ,	Anexo: Núm de cor Fecha de pr Inicio de ob Fin de obra: Duración er Página:	ropuesta: ra:
		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
Clave:		OOPI-038 OCACIÓN DE BANCO DE DUCTOS PARA RED ELÉCTRICA, FORMADO EN	Unida Canti	idad:
CONFIGU MÉTODO HERRAMI	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	Total	
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF	+1 (4 poliductos pead RD 19 de 3" de diámetro más 1 de 2"), por el Ración direccional horizontal en material tipo II, incluye:	Total	Cantida
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción		Cantida
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF ve es r-150925-201	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro		Cantida 4.20000
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT-	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF ve es T-150925-201 T-150925-200	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro	Unidad	Cantida 4.20000 1.05000
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT-	JRACIÓN 4- DE PERFO IENTA, AMF ve es T-150925-201 T-150925-200	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro	Unidad m	Cantida 4.20000
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT- MAT-	JRACIÓN 4- D DE PERFO JENTA, AMF /e ss F-150925-201 T-150925-200 T-150925-120	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro	Unidad m m	Cantida 4.20000 1.05000
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT- MAT- MAT-	JRACIÓN 4- D DE PERFO JENTA, AMF /e ss F-150925-201 T-150925-200 T-150925-120	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro Limpieza de lodos de perforación con equipo de extracción	Unidad m m viaje pza	4.20000 1.05000 0.02100
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT- MAT- MAT-	JRACIÓN 4- D DE PERFO JENTA, AMF JENTA, A	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro Limpieza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes	Unidad m m viaje pza	4.20000 1.05000 0.02100
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT- MAT- MAT- MAT- Total de M Auxiliares	JRACIÓN 4- D DE PERFO JENTA, AMF JENTA, A	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro Limpieza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes	Unidad m m viaje pza	4.20000 1.05000 0.02100
CONFIGU MÉTODO HERRAMI C Clave Materiales MAT- MAT- MAT- MAT- Total de M Auxiliares	JRACIÓN 4- D DE PERFO JENTA, AMF Ve 15-150925-201 17-150925-200 17-150925-120 17-150925-176 Materiales 15-070925-018	+1 (4 POLIDUCTOS PEAD RD 19 DE 3" DE DIÁMETRO MÁS 1 DE 2"), POR EL RACIÓN DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: PLIADOR, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Descripción Tubería pad 3" de diámetro Tubería pad 2" de diámetro Limpieza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes FALTA EL EQUIPO Y PERSONAL ESPECIALIZADO PARA PERFORACCIÓN DIRECCIONARIA (10 Oficial Electricista + 4 Ayudante Electricista + Herramienta Menor + Mando intermedic	Unidad m m viaje pza	Cantida 4.20000 1.05000 0.02100 0.00210

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Página 3 de 16







FALLO

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-039 se incumple debido a que no considera el equipo y personal requerido, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.



Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.







FALLO

DROVECTOR V CIRTEMAR AVIEW & V DE CV

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-040 se incumple debido a que no considera el equipo y personal requerido, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

		PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.	Anexo:		P
			Núm de con	curso:	D
1		PATRIA Y AV. UNIVERSIDAD, ETAPA 05, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	Fecha de pro	puesta:	7
	avifa		Inicio de obra	a:	0.
~	9		Fin de obra:		1
		Ubicación: ,,	Duración en	dias:	1;
		Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	Página:		41
		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS			
lave	e: C	OOPI-040	Unida	d:	
		OCACIÓN DE BANCO DE DUCTOS PARA RED ELÉCTRICA, FORMADO CON 5 RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN DIRECCIONA	L Total		
POLI HOR MAN	IDUCTOS PEAD IZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA.	Y		_
OLI IOR IAN	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO	AL	Cantid	lad
OLI IOR IAN	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción	Y		
OLI IOR IAN	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA.	Y	Cantid 5.2500	
OLI IOR IAN	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción	Y Unidad		000
OLI IOR IAN	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200 MAT-150925-120	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción Tubería pad 2" de diámetro	Unidad m	5.2500	000
OLI HOR HAN C	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200 MAT-150925-120	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción Tubería pad 2" de diámetro Limpleza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes	Unidad m viaje pza	5.2500 0.0210	000
POLI HOR HAN C Mate	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200 MAT-150925-120 MAT-150925-176	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción Tubería pad 2" de diámetro Limpleza de lodos de perforación con equipo de extracción	Unidad m viaje pza	5.2500 0.0210	000
POLI- HOR MAN C Mate	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN MA IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200 MAT-150925-120 MAT-150925-176 Il de Materiales	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFÓRACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción Tubería pad 2" de diámetro Limpleza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes	M Unidad m viaje pza	5.2500 0.0210	000
POLIHOR MAN C Mate Tota Auxi +	IDUCTOS PEAD RIZONTAL EN M/IO DE OBRA ESI Clave eriales MAT-150925-200 MAT-150925-120 MAT-150925-176 al de Materiales illiares	RD 19 DE 2" DE DIÁMETRO, POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN DIRECCIONA ATERIAL TIPO II, INCLUYE: HERRAMIENTA, AMPLIADOR, ACARREOS, EQUIPO PECIALIZADA. Descripción Tubería pad 2" de diámetro Limpieza de lodos de perforación con equipo de extracción Sondeo de instalaciones existentes FALTA EL EQUIPO Y PERSONAL ESPECIALIZADO PARA PERFORACCIÓN DIRECUADRIBLE (1 Oficial Electricista + 4 Ayudante Electricista + Herramienta Menor + Mando intermedic	M Unidad m viaje pza	5.2500 0.0210 0.0021	000

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la métodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025



FALLO

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-041 se incumple debido a que no considera el material requerido, de acuerdo con la descripción del concepto de trabajo solicitado.

	PROYECT	OS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.	Anexo:	Pl
		n del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL NODO VIAL EN AV.	Núm de concurso:	Di
	JALISCO.	AV. UNIVERSIDAD, ETAPA 05. MUNICIPIO DE ZAPOPAN,	Fecha de propuesta:	77
(avifa			Inicio de obra:	01
9			Fin de obra:	15
	Ubicación:	11	Duración en días:	13
	Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	Página:	41
		ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
RELLENO DE CONC		O F'C= 25 KG/CM2, T.M.A. 19 MM, R.N., TIRO DIRECTO, INCLUYE EQUIPO Y HERRAMIENTA.	Unidad: Cantidad: :: Total	

		Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Αι	ıxil	iares			
	F	BAS-070925-011	Concreto hecho en obra f'c=250 kg/cm2	m3	1.050000
	+	BAS-070925-023	Cuadrilla (3 Ayudantes Albañiles + Herramienta Menor + Mando intermedio+ Equipo de seguridad)	jor	0.090000
To	tal	de Auxiliares			

Costo directo

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Página 6 de 16







I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa SERVICIOS EN INGENIERIA, CONSTRUCCION Y DISEÑO DE OBRA SUSTENTABLE 52, S.A. DE C.V no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.







FALLO

Incumplimiento. - A). - La tarjeta del concepto DOPI-037, en el análisis, el insumo no cumple con las características que se mencionan en la descripción.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

Construcción del nodo vial en av. Patria y av. Universidad, etapa 05, municipio de Zapopan, Jalisco.

17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

INICIO 01 DE OCTUBRE DEL 2025 TERMINO 15 DE FEBRERO DEL 2026

138 DIAS NATURALES

		PT17	1
Descripción			
CONFIGURACION PERFORACION	Y COLOCACIÓN DE BANCO DE DUCT DN 3+1 (POLIDUCTOS PEAD RO 19 DE 3" D DIRECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL DUIPO Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	E DIÁMETR	RO MÁS 1 DE 2"). POR EL MÉTODO DE Cantidad 239
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales 37162 37160 PERFORACI	MANGUERA PAD RD-17 DE 3" MANGUERA PAD RD-17 DE 2" IDA CON 4 MANGUERA PAD RD-13.5 DE 3" DE	ML ML ML	3.15000 1.05000 1.05000
Mano de Obra MO-6008 MO-2000	OFICIAL ELECTRICISTA. AYUDANTE GENERAL	JOR JOR	0.03378 0.03378
Herramienta 0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000





DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025 FALLO

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-038, en el análisis, el insumo no cumple con las características que se mencionan en la descripción.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

Construcción del nodo vial en av. Patria y av. Universidad, etapa 05, municipio de Zapopan, Jalisco.

17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

INICIO 01 DE OCTUBRE DEL 2025

TERMINO 15 DE FEBRERO DEL 2026

138 DIAS NATURALES

Descripción Clave: DOPI-038 SUMINISTRO Y C						
CONFIGURACIÓN 4+ PERFORACIÓN DIRE	OLOCACIÓN DE BANCO DE DUCTO 1 (4 POLIDUCTO: PEAD RD 19 DE 3º DI ECCIONAL HORIZONTAL EN MATERIAL D Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	E DIÁMETR	O MÁS 1 DE 2"),	POR EL MÉTODO DE	Unidad : Cantidad :	M 67.0
	Descripción	Unidad	Cantidad			
Materiales		24461-18601-1869	**************************************			
37162 N	MANGUERA PAD RD-17 DE 3"	ML	4.20000			
37160 N	MANGUERA PAD RD-17 DE 2"	ML	1.05000	Z X		
ħ.	PAD RD-13.5 DE 3° DE	ML	1.05000			
Mano de Obra	SEIGHA ELEGERICIETA	100				
	OFICIAL ELECTRICISTA.	JOR	0.04826	11		
MO-2000 A	YUDANTE GENERAL	JOR	0.04826			
	IERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	1/		

X

And a







FALLO

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-039, en el análisis, el insumo no cumple con las características que se mencionan en la descripción.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN

DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

Construcción del nodo vial en av. Patria y av. Universidad, etapa 05, município de Zapopan, Jalisco.

17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

INICIO 01 DE OCTUBRE DEL 2025

TERMINO 15 DE FEBRERO DEL 2026

138 DIAS NATURALES

		PT17				
Descripción						
Clave DOPI-0 SUMINISTRO POLIDUCTOS	PEAD RD 19 DE 2° DE DIÁI EN MATERIAL (IPO II, INCLUYE	DE DUCTOS PARA RI METRO, POR EL MÉTOD	ED ELÉCTRIC O DE PERFO	CA, FORMADO CON 4 DRACIÓN DIRECCIONAL	Unidad Cantidad .	M 161.00
C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad			
Materiales	Parameter and the second secon	11000000000000000000000000000000000000				

(%)mo

0.03000

37160	MANGUERA PAD RD-17 DE 2"	ML	4.20000
PERFORACIO	MANGULRA PAD RD-13.5 DE 3" DI	4 ML E	1.05000
Mano de Obra			
MO-6008	OFICIAL ELECTRICISTA.	JOR	0.04826
MO-2000	AYUDANTE GENERAL	JOR	0.04826

HERRAMIENTA MENOR

1

Herramienta

And a





DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

FALLO

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública. V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

- I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.
- II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2	AMINOCONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	CUMPLE
5	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C. V.	CUMPLE
9	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	CUMPLE
26	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	CUMPLE

Página 11 de 16



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025



FALLO

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que "no cumplen" con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que **el presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$31,677,186.19
2	AMINOCONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	\$41,935,909.25
5	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$41,073,674.30
7	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$39,938,961.20
8	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C. V.	\$43,134,078.11
9	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$40,338,350.81
11	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	\$24,839,178.55
16	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$32,133,833.21
17	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$37,448,946.28
18	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	\$30,276,036.64
23	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$40,448,160.55
24	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	\$40,138,656.00
26	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	\$44,332,246.91

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación:
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

AN



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025



FALLO

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JAUSCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA
JEATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMETICA

Obras Públicas e infraestrutura e infraestrutura e increasinatura e resultante e contracto e contracto

DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

Construcción del Nodo vial en Av. Patria y Av. Universidad, etapa 05, Municipio de Zapopan, Jalisco

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	5 44,837,901.21

IMPORTES DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

				COSTO DIRECTO		COSTO			
GÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES	MANO DE OBRA	IANO DE OBRA MAQUINARIA Y EQUIPO		FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
1	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	\$ 24,839,178.55	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 30,276,036.64	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCAUFICADO
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 31,677,186.19	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
4	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$ 32,133,833.21	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
5	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 37,448,946.28	\$ 23,102,425.44	\$ 3,662,720.67	\$ 1,694,884.67	\$ 2,276,802.46	\$ 61,473.67	5 2,771,847 62	\$ -
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$ 39,938,961.20	\$ 26,781,170.25	\$ 4,842,662.78	\$ 1,734,635.25	\$ 2,768,752.87	\$ 180,686.11	\$ 3,630,785.73	\$
7	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	\$ 40,138,656.00	3. 26,784,550,37	\$ 4,877,572.62	\$ 1,747,248.90	\$ 3,340,937.19	\$ 73,500.62	\$ 3,314,142.87	S -
å	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	\$ 40,338,350.81	\$ 26,732,750.72	\$ 4,338,328.49	\$ 1,555,868.05	\$ 3,588,744.20	\$ 126,747.92	\$ 3,997,448.83	\$ -
9	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$ 40,448,160.55	\$ 23,280,628.98	\$ 5,083,337.29	\$ 3,728,828.00	5 5,289,948,35	\$	\$ 3,065,384.89	\$ -
10	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 41,073,674.30	\$ 23,276,234.75	5 5,087,459,56	\$ 3,549,496,88	\$ 4,900,422.05	\$.	\$ 3,960,022.53	\$.
11	AMINOCONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	\$ 41,935,909.25	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAURICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO
12	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C. V.	\$ 43,134,078.11	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO
13	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	\$ 44,332,246,91	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
----------------------	----------------------------	------------------------------	-------------------------------------	--------------------	----------------	----------	---------------

Sustraendo \$ 38,049,435.69 \$ 25,017,696.18 \$ 4,785,475.30 \$ 2,226,399.21 \$ 3,649,714.08 \$ 65,430.55 \$ 3,492,584.01 \$...

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

	and the second s	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL											
CÓDIGO	FUNDER	COSTO DIRECT 3							STATE OF STREET				
CODIGO	EMPRESA	MATERIALES			MANO DE OBRA		AQUINARIA Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO			FINANCIAMIENTO		
1	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
2	PARED URBANA, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
4	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	1	DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
5	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$	1,915,270.74	-5	1,122,754.63	-5	531,514.54	-5	1,372,911.61	-5	3,956.88		
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.Y.	s		5		-5	491,763.96	-\$	880,961.21	S			
7	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	5		S		-\$	479,150.31	-\$	308,776.89	5	-		
8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	5		-\$	447,146.81	-S	672,531.16	-5	60,969.88	5			
9	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	-5	1,737,067.20	5		5		S		-5	65,430.55		
10	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	-\$	1,741,461.43	\$		5		. 5		-5	65,430.55		
11	AMINOCONSTRUCCION, S. A. DE C. V.		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
12	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C.V.	1	DESCALIFICADO		DESCAUFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		
13	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO		

Página 13 de 16



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025



FALLO

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

R 01P.1(010	EMPRESA	0031030,32010					VALOREE	STEROAD			MITORITE DE LA	
2017.11.10	CHI KESA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MARKINGANIA Y EQUIPO	COMMINICATO	FINANCIAMENTO	(MARIE SACE)	(SUSTRAEMDO)	BOLVENCIA TISTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
1	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	24,839,178 55	DESCAUFICADO
2	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	30,276,036 64	DESCALIFICADO
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	31.677,186 19	DESCALIFICADO
4	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	32,133,833,21	DESCALIFICADO
5	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S A DE C.V.	-5 1,915 270 74	-5 1,122,754 63	-5 531,514 54	4 1,372,911 61	\$ 3,956.88	-\$ 4,946,408 39	5 2,771,847.62	5 2,174,560,77	DESCALIFICADO	37,448,946 28	DESCALIFICADO
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	5	5	-5 491,763.96		5	-5 1,372,725.16	5 3,630,785.73	5 2,298,060 56	SOLVENTE	39,938,961.20	GANADOR
7	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	\$	5 .	-5 479,150,31	-5 308,776.89	\$	5 787.927.19	5 3.314.142.87	5 2,526,215.68	SOLVENTE	40,138,656.00	SOLVENTE
8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	5 -1	-5 447,146.81			5	-5 1,189,647.84	5 3,997,448 33	\$ 2,816,800 50	SOLVENIE	40,338,350 81	SOLVENTE
9	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S A. DE C.V.	-5 1,737,067 20	5	5 -	5	-\$ 65,430 SS	-5 1,802,497.75	\$ 3,065,384.89	5 1,262,887.15	SOLVENTE	40,448,160 55	SOLVENTE
10	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	-5 1,741,461 43	5	5	\$ -	-5 65.430.55		\$ 3,960,022,53	5 2,153,130 56	SOLVENTE	41.073.674.30	SOLVENTE
11	AMINOCONSTRUCCION, 5. A. DE C. V	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADIO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	41,935,909.25	DESCALIFICADO
12	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C. V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	43,134,078 11	DESCALIFICADO
13	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	44,332,246.91	DESCAUFICADO

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

	EMPRESA	MATERIALES	COSTO (MEECTO MANO DE CERA	MAGESHARIA Y EQUIPO		FINANCIAMENTO	VALOREDE RESUFICIENCIA TOTAL BERSTONDOS	UTBIDAD (MISTRAEROO)		RESCLUCIÓN PARCIAL	BEFORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FRAM.
1	CONSTRUCTION SA OF CV	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	5 24 839,178 55	DESCALIFICADO
	PAPED CIPPANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 30.236.036.64	DESCALIFICADO
3	ALDSANRM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAURCADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADIO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	5 21,677,186 15	DESCALIFICADO
4	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	5 32,133,833.23	DESCALIFICADO
5	NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, SIAI DE CIV	-\$ 1,915,270.74	-5 1,122,754 63	\$ 531,514.54	-5 1,372,911.61	-5 3,956.88	-5 4,946,408.39	5 2,771.847.62	-5 2,174,560,77	DESCALIFICADO	5 37,448,946.21	DESCALIFICADO
	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, ORRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	5	5	-\$ 491,763.96		5	.5 1,372,725 16	5 3,630,785.73	\$ 2,258,060.56	SOLVENTE	\$ 39,938,961.20	GANADOR
7	SOLUCIONES GROSE, S. A. DE C. V.	3 .	5 7	-5 479.150 31	-5 308,776.89	5 -	-5 787,927 19	\$ 3,314,142.87	5 2,526,215.68	SOLVENTE	\$ 40,138,656.00	SOLVENTE
8	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	15	-\$ 447,146.81	-5 672,931.16	-5 60,969 88	3 -	-5 1 180.647 84	5 3,997,448 33	5 2.816.800.50		5 40.338,350.8	SOLVENTE
9	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	-5 1,737,067.20	Ţ.	S	5	-5 65,430.55	\$ 1,802,497.75	5 3,065,384.89	5 1.262.887.15	SOLVENTE	\$ 40,448,160.51	SOLVENTE
10	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	-5 1,741,461,43		5	-	.5 65,430.55	.5 1.806,891.98	5 3,960,027 53	5 2,153,130.56	SOLVENTE	5 41,073,674.36	SOLVENTE
11	AMINOCONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	\$ 41,935,909.25	DESCAUFICADIO
12	CONSTRUCTORA DE OBRAS EN INSTALACIONES, S. A. DE C. V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADIO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	5 43,134,078 1	DESCALIFICADO
13	XAVARIN CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCAUFICADO	DESCAUFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	5 44,332,246.9	DESCALIFICADO

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025" al licitante "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$39'938,961.20 (Treinta y nueve millones novecientos treinta y ocho mil novecientos sesenta y un pesos 20/100 m.n.) más \$6'390,233.79 (Seis millones trescientos noventa mil doscientos treinta y tres pesos 79/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$46'329,194.99 (Cuarenta y seis millones trescientos veintinueve mil ciento noventa y cuatro pesos 99/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor, resultando la más conveniente al interés

público.

Página 14 de 16



DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025



FALLO

Dado lo anterior, **el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación** conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de Anticipo o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de Cumplimiento, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la subscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito con los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

La entrega de la documentación se deberá llevar a cabo previo a la firma del Contrato; estableciéndose como fecha para subscribirlo el día 30 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes ai de la notificación del Fallo.

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato, sin que medie causa justificada, deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Página 15 de 16





DOPI-MUN-RM-IM-LP-125-2025

FALLO

Deberán iniciarse los trabajos el día 01 de octubre de 2025 y concluirse el día 15 de febrero de 2026, período de 138 días naturales, conforme se estableció en la Convocatoria y las Bases.

Actuando a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, emite el presente documento **Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura**.

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **25 de septiembre de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JESE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

ENRIQUE BARAJAS NOVOA

JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDAN DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA